



Declaración de Nicaragua
Sobre tema 108: Medidas para Eliminar el Terrorismo Internacional
6ta Comisión, 71 Asamblea General

Sr. Presidente,

Nuestra delegación desea sumarse a lo expresado por la delegación de Venezuela en nombre del Movimiento de Países No Alineados, y las Declaración de República Dominicana en nombre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).

Nicaragua reitera su más firme condena el terrorismo, en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo el terrorismo de estado del cual nuestro pueblo y gobierno hemos sido víctimas.

El terrorismo no puede ni debe vincularse con ninguna religión, nacionalidad, civilización o grupo étnico y estas atribuciones no deben utilizarse para justificar el terrorismo.

Señor Presidente,

Para Nicaragua, constituye una profunda preocupación que se libren guerras bajo el concepto de “guerra contra el terrorismo” que como resultado acarrear las muertes y masivas violaciones de derechos humanos de millones de seres humanos, a la vez que producen masivos flujos de refugiados.

Durante este año se han visto centenares de atentados terroristas y las imágenes de mujeres, hombres, niños, familias enteras viviendo con horror e impotencia estos actos viendo morir a sus familiares, vivencias y recuerdos que nos toca el corazón a todos. A todas las víctimas y sus familiares y a sus gobiernos, nuestro profundo sentimiento de condolencias y nuestra solidaridad

A cuarenta años del ataque terrorista contra un avión de Cubana de Aviación, en el que murieron decenas de jóvenes deportistas y civiles inocentes, elevamos nuestros pensamientos de solidaridad con sus familias, su pueblo y el hermano gobierno de Cuba. Nuestra enérgica condena a los responsables que a la fecha no han sido juzgados, ni extraditados.

El deber de los países amantes de la Paz y respetuosos del Derecho Internacional es condenar cualquier acto terrorista pero una condena que vaya más allá de las palabras, con hechos concretos, como denunciar a quienes cometen estos actos terroristas, perseguirlos, juzgarlos, extraditarlos pero sobretodo no apoyarlos ni financiarlos usando argumentos de doble rasero catalogándolos como "oposición moderada armada" grupos estos, que luego utilizan para derrocar gobiernos legítimamente constituidos.

Señor Presidente,

Hay mucho por trabajar en el tema de terrorismo y apoyamos con firmeza una convención sobre terrorismo y llamamos a todos los estados miembros a mostrar flexibilidad. Nicaragua reafirma que desea contribuir de la mejor manera para que se logre dicha convención.

Nuestra delegación reitera la importancia de la Estrategia Global Contra el Terrorismo y la responsabilidad de los estados en su adecuada implementación, que además se haga de manera transparente e integral.

Sr. Presidente,

Nuestra delegación tiene la convicción que transformar nuestro Mundo por uno Mejor sólo será posible cuando asumamos desde nosotros mismos, con la Familia y la Sociedad, un Compromiso irrenunciable, con la Paz e Igualdad, Paz e Igualdad entre Naciones y en sus respectivas Sociedades.

En un Mundo tan convulsionado y complejo, en la Nicaragua en Paz, nuestro Presidente Comandante Daniel Ortega, nos guía a través de Un Modelo de Fé, Familia, Tranquilidad y Comunidad, un Modelo Cristiano, Socialista y Solidario, que nos ayuda a mantenernos seguros, en Valores y Prácticas que provienen de una Revolución Popular, y donde en todo momento, a través de las diferentes circunstancias de la Historia, hemos sabido privilegiar el Encuentro, la Unidad, el Compartir, Por el Bien de Todos, y entre Tod@s

Gracias Señor Presidente.